

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de Enero de 2019.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 31 de Diciembre de 2018 de \$74.850.696,10 (Pesos setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil seiscientos noventa y seis con 10/100), de los cuales \$19.429.525 (Pesos diecinueve millones cuatrocientos veintinueve mil quinientos veinticinco) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, \$22.668.000 (Pesos veintidos millones seiscientos sesenta y ocho mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE y \$ 32.753.171, 10 (Pesos treinta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil ciento setenta y uno con 10/100) fueron otorgadas en operaciones con BYMA.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderada

Karina Riccardi
Apoderada
